



**Nueva
Antropología**

17

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

***crisis agrícola y
estrategia alimentaria***

SISTEMA ALIMENTARIO MEXICANO

Fernando Rello - Gustavo Esteva - Raúl Olmedo - Silvia Gómez Tagle - Héctor Tejera - Mechthild Rutsch - Francisco Javier Guerrero - Héctor Díaz Polanco - José del Val.

-DOCUMENTOS-

**Documento estratégico del SAM
Ley de Fomento Agropecuario**

El Sistema alimentario mexicano y la estrategia de ventajas comparativas

Francisco Javier Guerrero*

El reciente cambio de gobierno en los Estados Unidos de América, vanguardia del sistema imperialista internacional, expresa una tentativa de cambiar la correlación de fuerzas en la política planetaria y un intento de frenar a las múltiples actividades revolucionarias que se presentan en varias partes del globo. Para ello, el gobierno presidido por Ronald Reagan lleva a cabo una política "dura" y "fuerte", en la cual los elementos represivos y belicistas juegan un papel de primer orden. Ello conduce a extremos aún mayores la militarización de la economía norteamericana, el auxilio a las dictaduras militares en todas las partes del mun-

do, la instrumentalización de operaciones de espionaje y subversión contra gobiernos legítimamente constituidos o no, y el incremento del empuje militar y político contra las acciones emprendidas por los revolucionarios.

Además, no son sólo medidas estrictamente militares las que se emplean como recursos de fuerza contra aquellos países y sectores sociales que no acepten las condiciones del dominio imperial, en mayor o menor medida. Una de las armas más importantes del arsenal de los imperialistas es la constituida por lo que se ha denominado *food power*, o sea el control de vastos recursos alimenticios que pueden ser otorgados o negados a las naciones dependientes, según estas acaten o no los designios imperiales (de hecho, el *food power* se ha utilizado para presionar cambios de

* Investigador del Departamento de Etnología y Antropología Social, INAH.

orientación política en países desarrollados, y, desde luego, como arma en la guerra fría contra la Unión Soviética y los países del bloque oriental).

El control de los recursos alimenticios es, en cierto modo, un conjunto de decisiones en materia de política económica, mientras lo que se ha llamado "estrategia de ventajas comparativas" responde más a la propia dinámica estructural de base imperialista; es decir, se trata de modalidades de dominación económica de los países dependientes, surgidas del *modus operandi*, propio de los sistemas capitalistas desarrollados. La mencionada estrategia es una expresión de la división del trabajo que el capitalismo ha impuesto a los países débiles: estos se especializan en determinados cultivos que en los países desarrollados no se producen, o se producen escasamente, ya que su cultivo requiere costos de producción altos (debido, por ejemplo, a los altos salarios), o por razones climáticas o de índole ecológica, o bien porque requieren de aplicación tecnológica limitada (lo que casi siempre es correlativo del empleo intensivo de mano de obra). En este caso, la producción se exporta a los países desarrollados, mientras que la producción de éstos se envía a las naciones subordinadas, y bueno es recordar que los países imperialistas son, al mismo tiempo, los más importantes productores de granos básicos que tienen demanda en los países dependientes, cuya producción

agrícola se basa esencialmente en artículos agrícolas de carácter exportable. En México, la subordinación a esta política de "ventajas comparativas" ha dado por resultado que tome gran incremento una agricultura de exportación (que tiene como escenario principal los distritos de riego, y que se apoya en estructuras neolatifundistas, muchas de ellas a base del despojo de tierras campesinas y del arrendamiento ilegal de terrenos ejidales); que envía a los Estados Unidos frutas, hortalizas, legumbres, ganado de engorda, carne y otros productos, mientras que la agricultura campesina parcelaria (ejidal o de pequeña propiedad), productora de granos básicos (sobre todo maíz y frijol) ha sufrido un colapso; el crédito y las facilidades financieras se han destinado en gran medida para la agricultura de tipo capitalista, en tanto que los campesinos, sin contar con créditos y auxilios de carácter estatal (ya que la iniciativa privada no financia a las empresas campesinas, han abandonado sus terrenos para dedicarse a otras actividades, o han reducido el área territorial destinada a la producción de granos básicos. Esto, naturalmente, ha producido el descenso de la producción agrícola por lo que atañe a los elementos alimenticios esenciales de la población; la producción maicera de temporal decae; los cultivos comerciales, como el sorgo y el alfalfa, se desarrollan vertiginosamente, y buena parte del maíz se utiliza para consumo animal en empresas ganaderas. En este

río revuelto, los pescadores transnacionales resultan beneficiados: dan preferencia a productos que puedan rendir gran cantidad de divisas y se apoderan gradualmente de los mercados internos de los países en que asientan su dominio.

La Coca-Cola sustituye a las aguas frescas, o a las "chufas" y los pastelillos con saborizantes artificiales, al estilo de los "gansitos", las tortillas y el pan blanco. La estrategia de ventajas comparativas se correlaciona perfectamente con los fines y metas de las empresas transnacionales (las cuales, por lo general, se instalan en los países que les dan acogida y desplazan a las empresas nacionales, o las absorben).

Siendo la política un problema de disposición de fuerzas y de correlación de las mismas, resulta sumamente difícil para los países depen-

dientes, sacudirse el dominio imperial en materia de recursos alimenticios, a menos que se orienten por autoexcluirse de su ubicación subordinada en el sistema capitalista mundial, no para ascender a las posiciones cimeras del mismo (lo cual es imposible, dada la hegemonía de las potencias imperialistas, la cual les permite anular la concurrencia a posiciones de rango como las suyas), sino para adoptar un camino de tipo socialista, que cuente con un control de la economía por los trabajadores, y que establezca relaciones de carácter igualitario y soberano con el exterior.

La fuerza imperialista no es un mito, y frente a ella, proyectos de autosuficiencia alimentaria cuasimíticos, como el denominado Sistema alimentario mexicano, (SAM), ofrecen escasas perspectivas de desarrollo.¹

¹ "Las corporaciones estadounidenses quisieran extender esa dependencia (la alimentaria, JG) a todos los estados en vías de desarrollo. Cinco corporaciones de EU controlan la producción de tractores del mundo capitalista. Sólo siete transnacionales controlan la producción de abonos en América Latina, y nueve, la de insecticidas. Especialistas del Centro de Investigaciones Socioeconómicas del Tercer Mundo calcularon el año pasado que sólo en nueve años, cien consorcios agroindustriales tuvieron 342 mil millones de dólares,

utilidades en los países en vías de desarrollo. Según sus pronósticos, si se mantienen las tendencias actuales, para 1990 sólo la venta de cereales reportará a las transnacionales estadounidenses ganancias por 140 mil millones de dólares. . . Está presente la amenaza real de que esas empresas controlen la producción y determinen en cuánto venderán a cada país en desarrollo." *Los países del III Mundo deben luchar por la autodeterminación alimentaria*, Oleg Svetlakov, "Unomásuno", 24 de febrero de 1981, México.

Aunque son dos aspectos de un mismo problema, aquí cabe distinguir entre dos facetas de la acción del sistema imperialista mundial: aquella que corresponde a las modificaciones internas en su propia dinámica, y la que corresponde a las expresiones de ésta última. Así, al referirnos a "el imperialismo en la agricultura de los países subdesarrollados", aludimos a la forma específica en que el mismo actúa en la esfera señalada, y asimismo a los mecanismos de que dispone para ello. Por ende, es preciso señalar, tanto en los cambios que ha habido en las maneras de proceder (nuevas modalidades del intercambio exterior, apoyo a ciertos tipos de agricultura en detrimento de otros, impulso a la mecanización del campo, descampesinización y proletarización acelerada, etc.) como en los instrumentos necesarios para esos procedimientos (mayor intervención del Estado, agroindustrialización, organización o desorganización campesina, etc.) En principio, se puede anotar que el capitalismo no ha dejado de tratar de convertir a las diferentes agriculturas que existen en el mundo en sectores de carácter industrial; se intenta así, transformar las unidades de producción agrícolas en sujeto y objeto de la racionalidad capitalista y del proceso de reproducción, lo que implica la subsunción real del trabajo al capital y la proletarización de los trabajadores rurales, principalmente campesinos. El ascenso de la composición orgánica del capital se da a

través de una mecanización intensiva en las labores agrícolas. En los países más desarrollados, este ha sido el modelo "clásico", y tiende a reproducir sus propias bases, por lo cual, dada su eficiencia productivista, conduce en multitud de casos a la sobreproducción (fenómeno que está a la raíz de la crisis capitalista actual y de la nueva división del trabajo internacional). Es de reiterar que aquí nos hallamos frente a tendencias objetivas del modo de producción capitalista, y no frente a un tipo de política económica de carácter variable.

En su magnífico trabajo sobre el hambre, Susan George nos muestra cómo en realidad la muy desarrollada agricultura capitalista tiene poco que ver con la agricultura que predomina en la mayor parte del mundo y escribe que: (la agricultura norteamericana) es *un sistema sumamente sofisticada de alto consumo de energía que transforma una serie de productos industriales en otra serie de productos industriales que resultarán comestibles*. En este sistema, el trabajo agrícola, propiamente dicho, se ha vuelto casi accesorio: ocupa a menos del 4 por ciento de la población activa norteamericana en 2 800 000 granjas. Ni siquiera el 4 por ciento de esas granjas es el que produce la *mitad* de los alimentos que nutren al 96 por ciento restante, a la población agrícola misma, e incluso provee de millones de toneladas de alimentos más para exportar. Hace 40 años, había en los Estados Unidos, 6.8 millones de gran-

jas. Naturalmente que los cuatro millones de las que han desaparecido eran pequeñas granjas familiares. Estos productores "ineficientes" han sido reemplazados por supergranjeros; nada más para dar dos ejemplos, un 1 por ciento del alimento animal de los Estados Unidos se va en la crianza del 60 por ciento del ganado vacuno y, al parecer solo tres productores cultivan el 90 por ciento de toda la lechuga que se va en las ensaladas norteamericanas"².

El desarrollo capitalista de la agricultura es parte de todo un sistema articulado en los países desarrollados; no hay "marginación" agrícola, y ello posibilita en cierta medida la existencia de una planificación, aunque sea inducida. La mayor parte de las empresas agrícolas de los Estados Unidos han dejado de ser productoras de muchos de sus insumos y, en la actualidad, son clientes de multitud de centros fabriles que les proporcionan semillas, trilladoras, tractores, etc; y mientras la producción y la productividad agrícolas siguen incrementándose, disminuye la presencia de la fuerza

laboral en el campo. Los agricultores norteamericanos, en la década de los cincuenta, producían alimentos para unas 15 personas cada uno de ellos, o sea, en promedio, un agricultor alimentaba a quince individuos. Al presente, un agricultor alimenta a cincuenta personas. En Europa Occidental, son aproximadamente veinte personas por agricultor, y en la Unión Soviética, 10.

La agricultura de los países desarrollados no solo es pujante en sus centros de origen, sino que además, es profundamente expansionista. Los más importantes granos del mundo son producidos en estos países, los cuales controlan la oferta y precios de los mismos para ejercer presiones políticas de todo tipo. Así, en 1975, los Estados Unidos produjeron más del 60 por ciento de la soya del planeta y exportaron el 40 por ciento. Dado que en etapas anteriores eran los países del denominado Tercer Mundo los que exportaban materias primas básicas y granos alimenticios a los países adelantados, cabe comprobar una inversión del proceso y con razón se llama ahora a los Estados Unidos el "primer país del Tercer Mundo". El reciente chantaje que sufrió la Unión Soviética por parte del gobierno norteamericano en lo que se refiere al comercio exterior del trigo, atestigua la eficiencia del llamado *food power*. En Estados Unidos, cerca de lo que produce una cuarta parte de la superficie cultivada se exporta y el país bien puede rebasar las 150 millones de tone-

² George, Susan. *Cómo muere la otra mitad del mundo. Las verdaderas razones del hambre*. Siglo XXI editores, México, 1980, pág. 21. Este texto tiene un notable valor en cuanto a la destrucción de una serie de mitos comunes sobre los orígenes del hambre en el mundo.

ladas de granos, como cuota de exportación.

La poderosa agricultura de los países avanzados, en lo esencial, es una red compleja de sistemas económicos controlados y dirigidos por una serie de empresas (la mayor parte privadas, aunque también existen estatales) que se constituyen como *agro-business*, es decir, como grandes empresas agrícolas las cuales además expanden sus negocios allende las fronteras de sus países de origen. Constituyen unidades económicas transnacionales, que son la expresión más desarrollada del proceso de concentración y centralización del capital, y, por ende, también la expresión típica del imperialismo en nuestra época (este tipo de empresas, como se ha demostrado en varios casos, tienen la capacidad de derribar gobiernos nacionales).

La magnitud de estas empresas es tal, que llegan a manejar capitales que superan con mucho los presupuestos gubernamentales de varios países. Para el ramo alimenticio, Gérard Garreau nos informa que: "Actualmente, los cien primeros grupos alimentarios representan cerca de la mitad de la producción mundial, con una cifra global de operaciones de 145 mil millones de dólares. La magnitud promedio de los líderes es considerable: 1.4 mil millones de dólares de operaciones libre de impuestos (. . .), 900 millones de dólares de activo y 400 millones de dólares de ganancias netas. El número uno mundial, Unilever, se acerca a los

14 mil millones de dólares en su monto de operaciones, lo que lo ubica en los primeros puestos de las firmas industriales. Los resultados económicos de los mayores de la industria agroalimentaria son elevados: coeficiente de capital del orden de los 0.5; productividad del trabajo de 83 mil dólares por salario, rentabilidad de los capitales propios casi del 12 por ciento.

"Nestlé llega casi al segundo puesto en la clasificación de las cien mayores empresas agroalimentarias del mundo (. . .).

Este récord (sic) es tanto más 'destacable', cuanto que el mercado nacional suizo es muy reducido: es evidente que, para el 95 por ciento de su producción, Nestlé concreta sus negocios en el extranjero. Este grupo de los cien está, sin embargo, ampliamente dominado por los Estados Unidos: 48 firmas realizan casi las 2/3 partes de la cifra total de operaciones, seguidas por el Reino Unido con 23 firmas (y, paradójicamente, mientras este último inunda el Mundo con sus productos alimenticios, provoca en contra de su vandálico imperialismo varias huelgas de hambre en los revolucionarios irlandeses, FJG)"³

³ Garreau, Gérard. *El negocio de los alimentos. Las multinacionales de la desnutrición*. Editorial Nueva Imagen, México, 1980, págs. 19-20. En este importante texto, el autor describe el *modus operandi* de muchos de los pulpos en

Las compañías transnacionales (llamadas por algunos multinacionales), siguiendo la estricta lógica del capital, invaden países y regiones, establecen y derrumban gobiernos, sobornan funcionarios, devastan nichos ecológicos, y someten poblaciones. A este respecto, es de hacer notar el papel lamentable que juegan los gobiernos militares, peleas de tales compañías, v.gr. las dictaduras del Cono Sur en la América Latina. Los proyectos que pretenden "rehabilitar" la Cuenca Amazónica son un ejemplo harto ilustrativo de la mecánica del capital transnacional. Basta simplemente mencionar a las compañías que se han involucrado en la explotación del subsuelo de esta zona: *Bethlehem Steel Corporation, United States Steel Corporation, Aluminium Company of Canada, Kaiser Aluminium Company, Reynolds Metals, Rio Tinto Zinc Corporation, International Nickel Company* y otras.⁴

la rama alimenticia, y señala los vínculos que estas empresas tienen con el poder político en sus países de origen y en los satélites de estos, caracterizando la acción de muchos personeros políticos de tales empresas; entre otros, los connotados dirigentes del reaccionarismo francés, los señores Valery Giscard D'Estaing y el archidirechista Jacques Chirac.

⁴ Davis, Shelton H. y Mathews, Robert O. *Antropología y desarrollo en la Cuenca*

El cuadro 1, muestra cuáles son las principales empresas transnacionales en el ramo de la alimentación.

En México, la presencia de varias de estas compañías ejerce una influencia sobre la economía, y en particular, sobre el sector agrícola (el hecho de que el plan que conforma el Sistema alimentario mexicano le dé un tratamiento muy pobre a este problema es, sin lugar a dudas, una de sus principales deficiencias, y revela una especie de "precaución de clase", es decir, la prevención por parte del Estado capitalista mexicano, en no desarrollar contradicciones fuertes con el imperialismo).

Muchas de estas empresas se han instalado mediante la compra de empresas nacionales, desplazando los capitales de estas últimas; su participación es preponderante en la industria manufacturera, en ramas como alimentos, tabaco, madera, celulosa y papel, hule, productos químicos, pro-

Amazónica de América del Sur, en "Movimientos de liberación indígena en la América Latina" y en "Materiales de apoyo a Barbados II", CADAL, julio de 1977. En esta obra, los autores muestran las consecuencias de la acción de las transnacionales en un gran proyecto de desarrollo capitalista, consecuencias que implican la proliferación del etnocidio y del ecocidio, la destrucción de zonas ecológicas, de poblaciones y de patrimonios culturales.

CUADRO 1

PRINCIPALES EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL
SECTOR DE LA ALIMENTACION EN 1977

Empresa	Nacionalidad	Ventas (millones de dólares)
Unilever	Anglo-holandesa	15 965
Nestlé	Suiza	8 392
Beatrice Foods	EU	5 288
Esmark (Swift)	EU	5 280
Kraft	EU	5 238
General Foods	EU	4 909
Greyhound	EU	3 841
Ralston Purina	EU	3 756
Taiyo Fishery	Japón	3 572
Coca-Cola	EU	3 559
Pepsi Cola	EU	3 545
Borden	EU	3 481
General Mills	EU	2 909
Consolidated Foods	EU	2 891
CPC International	EU	2 859
George Weston Holdings	Inglaterra	2 626
BSN-Gervais Danone	Francia	2 621
United Brands	EU	2 421
Carnation	EU	2 334
Central Soya	EU	2 177
Nabisco	EU	2 117

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Dirección General de Desarrollo Agroindustrial. *El desarrollo agroindustrial y la economía internacional*. México, 1978, pág. 20.

ductos metálicos, maquinaria, equipo de transporte, etc. De hecho el sector de la industria en México está dominado, en gran medida, por el capital extranjero, el de las transnacionales; y el capital privado está subordinado a su dinámica, (en muchos casos, la denominada iniciativa privada nacional se encuentra fuertemente asociada a la extranjera). El capital de las transnacionales, a diferencia del capital extranjero, propio de las economías de "enclave" (preeminente en la América Latina durante el siglo pasado y la primera mitad del presente), pretende conquistar el mercado interno, desarrollando la demanda necesaria para que este se constituya; es la economía de "Perisur".

Además, el capital mexicano domina en empresas que han logrado un desarrollo tecnológico menor que el de las transnacionales, lo cual, evidentemente, las coloca en condiciones de desventaja en la competencia capitalista, propiciando su desaparición, o su supeditación a las empresas de mayor magnitud, que son aquellas en las que domina el capital foráneo. A esto hay que agregar que en el sector industrial, la presencia de las empresas estatales no tiene gran relevancia, aunque en los últimos treinta años se han desarrollado con cierta celeridad y empuje algunas empresas de este tipo. La dominación de las compañías transnacionales es un fenómeno característico de nuestro tiempo, y se da con mayor vigor y solidez en los países capitalistas dependientes, como era de esperar

habida cuenta de que los recursos y capitales de estas empresas son mayores, y mucho más eficientes sus mecanismos de mercadotecnia y administración, pueden competir ventajosamente con las empresas autóctonas. En atención a lo dicho antes los países del denominado Tercer Mundo han tratado de establecer frentes comunes de productores al estilo de la OPEP e incluso empresas multinacionales reales (en cuya propiedad y gestión participarían varios países). Estos proyectos no siempre han podido marchar de una manera adecuada, ya que existe un fuerte sabotaje imperialista; dificultades entre los países que intentan establecer los frentes de productores; carencia de capitales, y desde luego, escaso acceso al financiamiento, cuyas principales fuentes están controladas por el capital imperialista. Y en adición a ello, cabe señalar que, si bien en el caso del petróleo los proveedores de países subdesarrollados tienen la ventaja de monopolizar un recurso natural no renovable, no sucede lo mismo con otro tipo de materias primas u otras especies de productos: como, por ejemplo, el plátano o banano. La cual no obsta para que este tipo de frentes se formen cada vez con más frecuencia, aunque sea a un nivel coyuntural. Así, por ejemplo, recientemente (en mayo del año en curso) se formó el Consejo Mundial de Agricultores Cañeros y Remolacheros, sostenido por los gobiernos de Honduras, República Dominicana, Costa Rica, Cuba, Argentina, India, Indonesia,

Brasil, México y otros; tal organismo se propone incrementar la producción de los tercermundistas, en términos favorables, contrarrestar y combatir el *dumping* y la manipulación de precios por los países desarrollados.

En la agricultura mexicana, la penetración de las empresas transnacionales ha ido en aumento, abarcando cada vez mayores esferas del sector. Una serie de transformaciones básicas han sido puestas en práctica por estas empresas en forma directa e indirecta como en el caso de la llamada "Revolución Verde", que pretendía en base a la aplicación de la ciencia y la tecnología desarrollar, una amplia productividad agrícola, que, naturalmente, terminó por favorecer tan solo a fracciones burguesas interesadas en el desarrollo capitalista rural, el cual se centra en la producción de cultivos comerciales de rentabilidad elevada (lo que, en muchos casos, como sucede en México, va en detrimento de la producción de granos básicos). Las transnacionales confían en que serán apoyadas ampliamente por organismos financiadores de carácter supuestamente neutro y apolítico, ya que, como señala Díaz-Polanco, "... la promoción capitalista agroindustrial en las últimas décadas no solo ha involucrado directamente a los grandes grupos o consorcios económicos privados, sino también a otras instituciones más 'inocentes y respetables' de diversos tipos: Fundaciones (como la propia Fundación Rockefeller, la Fundación Ford, etc.); universidades (v.gr.

Harvard) y organismos financieros internacionales (BID, BM, BIRF, etc). Se trata, pues, de un gran ejército financiero, cuyo espíritu de cuerpo se fundamenta en el proyecto global de modernizar la producción agropecuaria del Tercer Mundo, expresando casi siempre con cinismo empresarial que ello está encaminado a promover el desarrollo rural y el bienestar de la población receptora. En pocas palabras, se trata de una especie de nuevo 'ejército de salvación' transnacional."⁵

Las llamadas agroempresas, propias del capital transnacional, tienen muy poco que ver con la economía campesina, y tienden a desplazarla, despojando de sus tierras a los trabajadores agrícolas, o descampesinizándolos para convertirlos en factores económicos a su servicio. Estas empresas producen los insumos necesarios para la producción agrícola; procesan y transforman las materias primas agrícolas, entre ellas, los alimentos; controlan canales de distribución de productos agrícolas, y generan patrones consumistas a través de grandes campañas de publicidad. En muchos casos, las compañías son productoras directas, tanto en el ramo agrícola, como en el fo-

⁵ Díaz-Polanco, Héctor. *El desarrollo rural en América Latina. Notas sobre el caso mexicano*. Boletín de Antropología americana, Núm. 2, diciembre de 1980, IPGH, México, pág. 58.

restal o el ganadero; son propietarias de buenas extensiones de tierras en los países y zonas en los que se ha expandido, aunque ello, como lo demuestra el caso de México, no resulta completamente necesario para que alcancen el dominio de la producción agrícola. Patricia Flynn y Roger Burbach nos dan a conocer la forma en que la compañía *Del Monte* penetró en el Bajío mexicano cuando escriben que: "El sistema de la tenencia de la tierra en el bajío era... incompatible con las necesidades de la *Del Monte*. Debido a la alta densidad de población en el Valle y el fraccionamiento de los latifundios en virtud de las leyes mexicanas en reforma agraria, la mayoría de los predios eran pequeños, oscilando entre 4 y 8 hectáreas. Parte de la tierra era ejidal, por lo que no se podía vender; las leyes mexicanas imponían también restricciones a la adquisición de tierras por corporaciones extranjeras. Para una compañía acostumbrada a poseer plantaciones y a trabajar con agricultores norteamericanos dueños de cientos de hectáreas, las condiciones en el bajío no parecían favorables.

Sin embargo, *Del Monte* encontró un instrumento perfecto para modificar la agricultura en el valle; el cultivo por contrato (*contract farming*). Bajo este sistema, el agricultor acepta sembrar determinada superficie con un cultivo particular y, en cambio, la compañía le proporciona una asistencia financiera que, habitualmente incluye la entrega de semi-

llas y de maquinaria especial, así como préstamos en efectivo para la compra de fertilizantes y de fuerza de trabajo. Todos estos costos se descuentan del ingreso del agricultor cuando este entrega la cosecha a la enlatadora. En un país como México, donde el crédito agrícola es limitado o no existe, el cultivo por contrato es un arma poderosa. *Del Monte* reveló claramente la influencia de su financiamiento para el cultivo cuando apuntó que: 'a principio de los años 60, *Productos del Monte* era prácticamente la única fuente a la que se podían dirigir muchos cultivadores para obtener préstamos a corto plazo'. . . Utilizando hábilmente esta palanca de financiamiento, *Del Monte* afectó a la economía del valle en varios aspectos: introdujo cultivos que nunca habían crecido allí, favoreció el desarrollo de los grandes agricultores, a costa de los pequeños productores marginales, y ganó un control efectivo sobre grandes extensiones de tierra"⁶

Por lo demás, cabe apuntar aquí que en México todavía la acción directa de las compañías transnacionales en la agricultura no es tan importante como en otras ramas de la eco-

⁶ Flynn, Patricia y Burbach, Roger. *El imperialismo en almíbar: la Compañía Del Monte en México*, en Cuadernos Agrarios, año I, Núm. 6, mayo de 1978, México, pág. 88.

nomía⁷; el peligro más evidente para la soberanía nacional y su capacidad de autoabastecimiento estriba en la política general del imperialismo y el papel que asigna en ella a la agricultura de los países subdesarrollados, política de la cual deriva una creciente influencia de las transnacionales. En tal política es de importancia estratégica lo que se ha denominado "ventajas comparativas".

II

La crisis actual del capitalismo se expresa de forma diferente en los países desarrollados y en los subdesarrollados; en los primeros, se expresa como una gran crisis de sobreproducción, y en los segundos, como una crisis de acceso a los productos que se necesitan de los focos más industria-

lizados, como una crisis de poder adquisitivo. O sea: unos no tienen dónde vender, y otros no tienen con qué comprar. En estas condiciones resulta imprescindible, para los centros más importantes del poder económico, desarrollar una demanda efectiva en los centros de menor poder, y en función de ello, fomentar la industrialización dependiente y el crecimiento de los mercados internos de los países subdesarrollados. Precisamente el que esta industrialización y este crecimiento no se desarrollen en mayor grado es lo que dificulta la salida de productos industriales al mundo subdesarrollado, a la vez que la capacidad de importación de este último se halla muy menguada por el alza constante de los precios de los productos de las zonas más industrializadas (alza que se presenta a causa del carácter monopólico de

⁷ En 1977, Van R. Whiting Jr. nos informaba que: "En el caso de México, en 1950, la inversión en la industria alimentaria era de 11.7 por ciento de la totalidad de la inversión extranjera. Alrededor de 1970, veinte años después, era solamente del 7.1 por ciento; ciertamente, en forma paralela, había un gran crecimiento de la inversión extranjera en toda la industria manufacturera, en términos absolutos (aquí, respecto a lo que apunta Whiting, deseamos indicar que la penetración imperialista en la agricultura no puede

medirse tan solo a partir del monto de la inversión en la industria alimentaria, y este mismo monto es dubitativo, entre otras cosas, por el papel ambiguo del capital nacional en la agricultura, que, en realidad, no tiene nada de nacional, y encubre al extranjero, FJG). La intervención de Whiting se halla en Oswald, Ursula, *Mercado y dependencia*, Editorial Nueva Imagen, México, 1979, pág. 300. Whiting informa con énfasis sobre el proceso de creciente concentración en las empresas agrícolas en México.

las empresas proveedoras de tales productos).

Para importar, lo que necesitan para su propio crecimiento, los países subdesarrollados, recurren constantemente a fuentes de financiamiento exterior, por lo que su deuda externa es cada vez mayor (en el reciente Congreso de Economistas del III Mundo efectuado en La Habana, Alicia Girón, Víctor M. Bernal y otros especialistas, informaron de que un total de 96 países en desarrollo adeudan 500 mil millones de dólares a doce grandes consorcios financieros internacionales. En servicio de esa deuda se tuvieron que pagar unos 48.5 mil millones de dólares). Para aumentar la capacidad de importación, se recurre también a las devaluaciones constantes de las monedas nativas (la "espiral devaluatoria"). En México, el contar con importantes recursos petroleros y desarrollar su explotación parece ser una base importante para financiamientos internos y romper parcialmente con la dependencia exterior. Detrás del proyecto del SAM, se encuentra una concepción de desarrollo autosostenido, que tiene que ver mucho con la ampliación de los márgenes de independencia financiera (no hay que olvidar que México es uno de los países más endeudados, entre los dependientes, y que muchas de las divisas por petróleo se utilizan y utilizarán para pagar precisamente débitos exteriores).

El impulsar determinados tipos de industrialización dependiente lleva a conformar una nueva división inter-

nacional del trabajo, que ya no es aquella que considera a los países de la periferia como exportadores de materias primas, e importadores de artículos manufacturados. La industrialización que se fomenta ahora en las zonas atrasadas, implica la recepción, por parte de estas últimas, de un conjunto de ramas que han perdido significación en las metrópolis, y que toman relevancia en nuevos centros de desarrollo (la misma industria siderúrgica sería un ejemplo). En las zonas desarrolladas, se impulsan y desarrollan sectores y ramas industriales de punta, de vanguardia, como la industria nuclear. Para adquirir las divisas necesarias a la industrialización dependiente, se proclama en todos los tonos la necesidad de incrementar las exportaciones (que en México descansan básicamente en los hidrocarburos).

En estas circunstancias, la capacidad de exportar se convierte en una base para la de importar. A medida que se exporte, habrá más con qué comprar. En realidad, lo primero va muy rezagado respecto a lo segundo. Las importaciones y la deuda externa se incrementan en grandes proporciones, y con ello la dependencia. Producir para exportar a fin de lograr la importación de los productos que se consideran necesarios, es la clave de lo que se ha dado en llamar "ventajas comparativas", y que en la agricultura tiene la expresión siguiente: producir elementos agrícolas comercializables y de elevada rentabilidad para exportar-

los —fundamentalmente en los países metropolitanos— y gracias a ello, poder importar los productos que hacen falta en el desarrollo interno, entre los cuales están nada menos que los granos básicos, y los productos alimenticios. Este modelo, o como se le quiera llamar es precisamente el fomentado por el “desarrollismo” en nuestro país: todo el crédito y las ventajas a la agricultura neolatifundista de exportación (en especial la ubicada en el noroeste de México) y el desaliento y la falta de apoyo a los productores de granos básicos. Ya ni siquiera los agricultores *nylon* tratan de refutar las afirmaciones en el sentido de que esa política llevó a la crisis actual de la agricultura, (que no es, desde luego, una crisis de ellos; lo es de la economía campesina). Y las importaciones siguen y aumentan, es decir, nuestra capacidad de comprarle a los países desarrollados lo que quieren que les compremos. El Instituto Mexicano de Comercio Exterior informó que en los tres primeros meses del año en curso las importaciones de alimentos básicos aumentaron a 397 millones de dólares; o sea 95 por ciento más que en el período correspondiente a 1980. Cada vez nos cuesta más conseguir maíz, frijol o leche. En cambio, las exportaciones del sector agropecuario disminuyeron 64 millones de dólares debido fundamentalmente a la baja de los ingresos generados por la venta de café, semilla de ajonjolí, legumbres, hortalizas, y fresas.⁸

La agricultura tradicional, la de

los campesinos, poca cabida tiene en el modelito. La proletarización y la pauperización de los trabajadores del campo son la consecuencia de las restricciones del mercado, del despojo de tierras, de la subordinación al capital, de los descensos de precios, de los cada vez mayores inconvenientes de un intercambio que ya de por sí era bastante desigual. Las materias primas agrícolas han descendido de precio en el mercado internacional, y, como ya vimos, han perdido rápidamente competitividad, y dado que los países desarrollados se han transformado en emporios agrícolas y productores de granos básicos, han desarrollado cortinas proteccionistas alrededor de sus productos, lo que dificulta aún más la comercialización por parte de los países periféricos. En estas condiciones, la agricultura de muchos países atrasados contrae sus exportaciones y busca una salida: sus propios mercados internos, de magnitud regional o nacional. Difícilmente podría negarse que esta es una de las metas del SAM, o de otros planes y proyectos en el llamado Tercer Mundo, que intentan rescatar parcialmente una cierta dosis de soberanía. Por otra parte, a fin de poder competir internacionalmente, es necesario desarrollar una agricultura ‘barata’, que sin tener índices bajos de productividad, sí tenga en cambio costos poco elevados. La sangría recurrente y constante que representan los

⁸ *Unomásuno*, 23 de mayo de 1981.

gastos por concepto de importación, debe ser menguada cuando no se la pueda erradicar por completo, y de ahí que varios países de la periferia empiecen a instrumentalizar planes y prácticas que conduzcan a la autosuficiencia alimentaria. En particular, los países árabes, que podrían sufrir un "bloqueo alimenticio" de los Estados Unidos en caso de un conflicto relacionado con el aprovisionamiento petrolero, tratan de prevenirse al respecto (recordemos que México es también una de las principales potencias petroleras y que su "oro negro" es altamente codiciado por los imperialistas). G. Garreau escribe que: "Los intentos de diversificación realizados en el transcurso de 1975 por los países petroleros para su aprovisionamiento de productos agrícolas, enturbiarán muy seriamente en el futuro las posibilidades de utilización, por parte de los norteamericanos, del chantaje alimentario, en su diplomacia en Medio Oriente. Los países árabes comprendieron bien que esta espada de Damocles seguiría estando suspendida sobre ellos hasta en tanto que no llegaran a un nivel satisfactorio de autosuficiencia para los principales productos estratégicos básicos. Pero, a pesar de las inversiones en petrodólares que ellos realizan por todas partes, especialmente en la industria agroalimentaria europea, los Emiratos del Golfo Pérsico, que, buscan asegurar así su aprovisionamiento de alimentos, están todavía lejos de la verdad. Otros países (Irán, Irak) esco-

gieron, por su parte, un 'modelo' de desarrollo diferente; pero, al fin de cuentas, ¿poseen los Estados petroleros los medios necesarios para llegar a ser autónomos en el plano de la alimentación? Eso no es lo que se manifiesta. . ."⁹

La autosuficiencia alimentaria es, en gran medida, una *necesidad* de muchos estados capitalistas nacionales; entre ellos, el mexicano. El no luchar por esta autosuficiencia implica abandonarse totalmente en brazos del imperialismo, y esto sería la muerte de la propia burguesía nacional. Es necesario recordar que, aunque las burguesías de los países periféricos son socias menores del imperialismo, y están subordinadas a él, tienen su propio espacio de explotación y acumulación, y su propia reserva de fuerza de trabajo; a este espacio por lo general, lo constituyen las propias formaciones sociales que dominan. Además, dada la debilidad de estas burguesías en sus orígenes, es de señalar que muchas llegaron al poder no solo conciliando con el imperialismo, sino también en ocasiones, enfrentándose a él generando para ello frentes amplios policlasistas bajo su dominio (como en los llamados populismos), frentes que posibilitaron el surgimiento de políticas nacionalistas, e incluso, anti-imperialistas. Pero más que la lucha contra los poderes imperiales, el bloque policlasista bajo control bur-

⁹ Garreau, Gérard, *Op. cit.*, pág. 220.

gués era un arma para el desarrollo del capitalismo nacional, el cual, al crecer y afianzarse, estrecha sus lazos con el socio imperial y reprime a las clases dominadas. En México, no solo ha habido "populismo" en tal sentido, sino que, asimismo, se da un hecho de gran importancia histórica: la revolución de 1910. Esto hace que el estado *capitalista* mexicano dependa, en gran medida, de un profundo movimiento de masas, al cual desplaza del poder, pero de cuyas demandas se nutre constantemente para solidificar su dominio, obligándose a otorgar concesiones imposibles de efectuar por muchos otros estados capitalistas. A causa de ello, un estado *capitalista* basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la explotación del trabajo asalariado no sea más que un Estado de la burguesía. Sin embargo, hay que hacer constar también que esa dependencia se aminora y se hace mucho más tenue, según que la burguesía se fortifica y desarrolla sus propias redes institucionales, mientras que la represión se abate sobre los trabajadores. En los años treinta, un gobernador como Tejeda, en Veracruz, podía aliarse con los agraristas y campesinos en general del estado y entregarles armas para combatir a los latifundistas y, en ocasiones, al propio gobierno federal; hoy esto resultaría prácticamente imposible (no hay que estorbar a doña "Reproducción Ampliada" en su luminoso sendero). Si el plan sexenal cardenista puede ser considerado un triunfo en las masas, difi-

cilmente puede afirmarse lo mismo para el SAM, que se elabora en momentos de reflujo de los movimientos campesinos, (aunque estos aumenten en número e intensidad, debido a lo precario de las condiciones de vida en el medio rural, la lucha campesinista mucho todavía de ser una lucha política organizada, una lucha que antagonice al régimen social de explotación en su conjunto). Esto es necesario recalcarlo, ya que algunos le dan vuelo a la idea de que el SAM es un proyecto campesino, o que escucha a los campesinos. En realidad, muchas de las demandas que hace suyas el SAM —la autosuficiencia, el papel central de las organizaciones campesinas, la reorientación agrícola, el reforzamiento del ejido— son plenamente absorbidas por el estado capitalista, aunque no lo sean por múltiples fracciones de la burguesía; entre ellas, algunas de la burguesía agraria. Por lo demás, es inaceptable la afirmación ultraizquierdista de que el SAM es un "engaño", o que la burguesía se opone a la autosuficiencia alimentaria, ya que es esclava del imperialismo, o que las prácticas de apoyo no inducirán a transformaciones en el agro, y mucho menos, las "positivas". La política no es un problema de voluntarismos encontrados.

Vientos fétidos han soplado últimamente, y han dejado sorprendidos a los que ya consideraban al SAM casi como una "vía al socialismo", una vía campesina, por supuesto. Tales vientos provienen del gobierno mexicano

cuando la Cámara de Representantes y el Senado aprobaron la muy reaccionaria Ley de fomento agropecuario, ley anticampesina, pro transnacional y pro burguesa a más no poder.

III

El Presidente José López Portillo anunció el plan llamado Sistema alimentario mexicano, el 18 de Marzo de 1980. A partir de entonces, se ha pretendido, hacer creer que, gracias a él la producción agrícola, ha aumentado enormemente —a pesar de las importaciones que hemos enunciado previamente— y que la autosuficiencia alimentaria, al menos, en maíz y trigo, puede ser un hecho en 1982. Sin duda el SAM, un plan elaborado por asesores presidenciales y funcionarios del gobierno, sin recurrir a la auscultación en los trabajadores del campo, no deja de ser un proyecto que, para los fines que postula, muestra una coherencia y racionalidad internas que, por lo general, no tienen los planes gubernamentales. Falta ver si esa coherencia y racionalidad son puramente escolásticas; si en verdad pueden provocar transformaciones en el objeto que se acomete. En el documento del SAM, titulado “Primer planteamiento de metas de consumo y de estrategia de producción de alimentos básicos para 1980—1982”, se plantea la necesidad de ampliar el mercado interno, postulando el papel axial del petróleo en una estra-

tegia de desarrollo autónomo. Se indica que es necesario lograr una producción adecuada autosostenida, Y, asimismo, un adecuado consumo de alimentos populares, con un propósito redistributivo del ingreso. Esta meta indicada como fundamental, la redistribución del ingreso, podrá lograrse, entre otras cosas, por un aumento en la producción agropecuaria de artículos básicos, la cual generará por la vía del empleo agrícola una mejor distribución del ingreso entre los campesinos. El documento ha señalado, como una de las graves deficiencias del desarrollo, la extremada concentración del ingreso, tanto a nivel nacional, como en el medio rural.

Ya en otra parte¹⁰ escribimos que: “Una autosuficiencia alimentaria, acompañada de una sólida redistribución del ingreso entre la población, particularmente la rural, solo se puede conseguir afectando la concentración de los medios de producción en el campo —fuente de la concentración del ingreso— y, por tanto, induciendo a cambios fundamentales en el régimen de propiedad. El SAM no atenta contra tal concentración, en lo más mínimo, y con ello le permite el vuelo al capitalismo agrario y su terrible

¹⁰ Guerrero, Francisco Javier. *SAM, una respuesta populista*, en *Crítica Política*, Núm. 20-21, 1-31, enero de 1981, México, pág. 16.

socio principal: las compañías transnacionales. Por otra parte, tampoco atenta contra el control y poder que varias empresas transnacionales ejercen sobre procesos de producción agrícolas (muchos de ellos llevados a cabo por los campesinos), ni contra su dominio monopólico en el otorgamiento y venta de insumos, semillas, herramientas, etc." Pero es claro que ni a las transnacionales, ni a los neolatifundistas se les toca con "el pétalo de una rosa"; y el propio Casio Luisselli, asesor presidencial y coordinador del SAM (ahora director de Evaluación) ha indicado que puede coexistir una economía organizada, según los términos del SAM, con base en la organización de productores rurales, y una agricultura de hortalizas de exportación, como la del noroeste del país. Algo así como la coexistencia pacífica jruschoviana. El documento aludido señala que no se trata de transferir áreas productoras de cultivos de exportación a la producción de granos básicos, ya que las áreas dedicadas a esos cultivos, unas 270 000 has. en promedio para 1975-79, solo agregarían por ejemplo, alrededor de un 6 por ciento a la disponibilidad de maíz; pero se dejarían de ocupar unas 14 millones de jornadas/año por la diferente intensidad en el empleo de mano de obra entre los cultivos de exportación y el maíz" (pág. 20). Suponiendo que los cálculos enunciados sean correctos, el problema no consiste solo en agregar más espacios que solamente pro-

porcionarían una cantidad pequeña de maíz, y ocasionaría el desempleo de más y más jornaleros. Pareciera como si esto fuera un asunto de cantidades y magnitudes, de combinaciones y permutaciones. Con ello, los autores del SAM, no revelan otra cosa que su contextura tecnocrática. Pero el problema es social. Muy bien, podemos alegar: que no se acepte que las áreas dedicadas a los cultivos de exportación sean aprovechadas para el maíz. Pero, dado que tales áreas funcionan de hecho bajo el régimen del neolatifundismo financiero (ilegal, incluso en términos de la ley de fomento agropecuario), ¿por qué no proponen los asesores del SAM su expropiación y su entrega a los campesinos para que desarrollen una actividad de tipo colectivo? Quizá el campesinismo ferviente de los asesores no llegue a tanto. Pueden alegar, como hacía Toledano, que las "condiciones aún no están maduras".

El SAM se proclama como una continuación de las metas de la reforma agraria que habrían sido desvirtuadas en el período llamado "desarrollista", en el cual se impulsó la agricultura comercial capitalista de tipo moderno en detrimento de la agricultura campesina. La reforma agraria, como producto de la Revolución, es concebida por los *samistas* como una alianza del estado mexicano, surgido de esa revolución, con los campesinos. Como declara Luisselli: "... hay en el país una voluntad ex-

presada en un estado, en el estado mexicano, un estado fuerte que ha sido capaz de establecer alianzas importantes con grupos marginados y clases desposeídas. Pensamos que la situación actual permite reconstituir esas importantes alianzas entre el estado y los campesinos,¹¹ lo que Luisselli deberá declarar es que casi la totalidad de los ejidatarios o no, son minifundistas; que el minifundio es improductivo y estéril; que debe ser transformado o liquidado, (“...prevalece el minifundio pulverizado absolutamente empobrecido, este debe reagruparse, compactarse, auxiliarse y echarse a producir, en los casos posibles...En lo sustancial, se puede compactar a los minifundios, con organización autónoma de campesinos¹², y que para ello contará con apoyo gubernamental, apoyo condicionado a los términos de la supuesta alianza en la cual el poder de cúspide tiene la sartén por el mango.

La denominada alianza entre el estado y los campesinos¹³ es la base del viraje en la agricultura mexicana que propone el SAM. Hasta el momento, el desarrollo agrícola en el país ha sido en beneficio de la agricultura comercializable de exportación, y en detrimento de la producción de granos básicos. Las cosechas de maíz han descendido, y con ello, ha sobrevenido la imposibilidad de alimentar a la población (de la cual 35 millones de componentes no alcanzan a satisfacer los mínimos normativos nutricionales de 2 750 calorías y 80 gramos de proteínas. Estos 35 millones son la “población objetivo” del SAM, y de los cuales 19 millones tienen ‘muy bajo nivel nutricional’, por lo que se les da preferencia en el proyecto). El hecho se agrava si se tiene en cuenta que, además, gran parte de la producción de maíz sirve para alimentar al ganado, reproduciendo de esa manera un patrón típico de los países desarro-

¹¹ Entrevista a Cassio Luisselli: *el Sistema alimentario mexicano, problemas de un esfuerzo*, en Comunidad, revista de Conacyt, junio de 1980, Núm. 114, pág. 86.

¹² Entrevista con C. Luisselli, *ibid.*, pág. 87.

¹³ “El clímax en esta materia de alianzas se da con el cardenismo, donde se expresa claramente el carácter desigual de esta ‘asociación’. El régimen cardenista, expresión de un momento de ascenso del movimiento de masas, es a la vez

el aniquilador de la independencia de múltiples organizaciones de trabajadores. Así, supedita al movimiento campesino, desarrollando un control vertical de él mismo, mediante la central oficialista CNC, y por otra parte, lo segmenta y aísla de las demás organizaciones de trabajadores y sus partidos (el propio Lombardo insistía, en contraposición al gobierno, que los campesinos deberían integrarse en la central obrera, la CTM)”.

llados, especialmente los Estados Unidos. Otros productos básicos, como el trigo y el frijol, también han mermado.

Por el contrario, la producción de forrajes y oleaginosas ha crecido notablemente, debido a su rentabilidad, lo cual, sin embargo, no ha impedido el crecimiento de las importaciones en esta línea, debido sobre todo a que se ha desarrollado con exceso la industria de alimentos balanceados, que en su mayor parte se halla en manos de empresas transnacionales, prestas para aprovechar la demanda generada por el incremento ganadero, especialmente en la porcicultura y en la avicultura. Cultivos como el sorgo, que han tenido gran apoyo oficial y privado, han desplazado a los cultivos básicos.

El panorama de la crisis también tiene otros elementos: retracción de la inversión capitalista, que se dirige a otras esferas más rentables, emigración masiva de trabajadores rurales; por ejemplo, a los EUA; aumento de la represión anticampesina, como en Guerrero; falta de organización y carencia de derechos laborales entre los jornaleros agrícolas; agotamiento de tierras causadas por la ganaderización, la deforestación, la erosión y contaminación de suelos y aguas. De todos estos elementos, el SAM —naturalmente— se refiere únicamente a aquellos que no aluden a la grave situación de los trabajadores; sería demasiado optimista esperar que sus autores consideraran a la represión como un factor de la crisis agrícola;

para ellos, el problema de la crisis consiste en movimientos de inversión, de ampliación de espacios de rentabilidad, de desplazamiento de *items*-campesinos, etc. Podría argumentarse, sin embargo, que la denuncia de esos aspectos no aparece por razones “tácticas”; pero que, en la medida en que el Plan apoya la transformación agrícola, en base a la “organización autónoma de los campesinos”, proporciona a los trabajadores del campo un espacio de poder que, entre otras cosas, logrará conformar muros y diques contra la represión. El SAM, no llega a aclarar a qué organización autónoma se refiere; en la página 16 del documento samiano ya citado antes, se alude a “organizaciones autónomas de los productores, sustentadas en el control de su proceso de producción” (evidentemente, este tipo de organizaciones no son de ninguna manera impulsadas por la ley de fomento agropecuario; muy por el contrario, ésta establece toda una estructura autoritaria sobre las unidades campesinas, como los llamados comités directivos de temporal). Ahora bien, si el SAM reconoce la “bondad” de tales organizaciones autónomas, no trata de configurar sus formas concretas, quizá so pretexto de que sobre tales formas deben decidir los campesinos mismos, lo cual es cierto, y por ello se les debió haber auscultado. De otra manera no se entiende cómo un plan de gobierno tiene por eje un tipo de organización cuya definición es nebulosa y difuminada.

Por lo demás, ¿cuál es la viabilidad de tales organizaciones? (aunque sean definidas tan solo en términos muy generales). Con toda razón, los autores del SAM escriben en la página 17 del documento en cuestión que “es pertinente advertir que la imposición de un proceso de rápida modernización mediante el uso intensivo de maquinaria e insumos industriales que violentara la base económica de los distintos tipos de productores y los alejara del control de sus condiciones de vida y trabajo, *propiciaría en el campo una concentración de tierra, mayor dominio y desigualdad en la distribución del ingreso* (subrayado nuestro).” Pues bien: eso es exactamente lo que sucede en el campo mexicano, y eso es lo que legitima y fomenta la ley de fomento y demás yerbas. Los voceros importantes del régimen no dejan de proclamar que lo que necesita el campo mexicano es la mecanización intensiva —cuanto antes, mejor— y que los campesinos deben supeditarse a los programas que al respecto se instrumentalicen. Así, un típico “charro”, como el señor Luis Gómez Z., declara: “Creo que con el SAM se abre la posibilidad de que los campesinos se agrupen por especialidades. Por ejemplo, la maquinaria obliga a la capacitación de mecánicos; los hijos de los campesinos deben entonces aprender mecánica, aunque digamos que muy rudimentariamente (sic), para que puedan ellos mismos reparar los tractores, las pizcadoras, las plantas eléctricas, etc.

Alrededor del campo pueden irse creando pequeñas industrias que podrían dar trabajo a los muchachos campesinos, y estos crearían a su vez nuevas necesidades”. Y más adelante agrega: “. . . aquí mismo, en Sonora, en Sinaloa, donde sobresale la producción de tomate, donde cientos de trailers montados en las plataformas de los ferrocarriles transportan el tomate más allá de la frontera y traen divisas al país (el “charro” pone como arquetipo de progreso a la agricultura neolatifundista que el SAM supone rechazar, FJG). En esos estados, el campo está mecanizado, la gente bien pagada, ganando más que muchos obreros de la capital (los cuales seguramente ya no saben qué hacer con sus riquezas, y van a exigir descensos en sus salarios, FJG). Esto quiere decir que sí se puede mecanizar el campo, que sí se puede reunir a la gente (la lógica de la argumentación es: si se dá allá, también se da acá, y luego allí, y luego más para acá, y acullá también, FJG).”¹⁴

Dentro de esta tónica no resulta extraño encontrarse con afirmaciones en el sentido de que la mecanización apoya al SAM, y viceversa, tales como las de este encabezado de una nota en *Excélsior*, del 30 de enero de 1981: “Alcanzables, las metas fijadas por el SAM por la mecanización del agro en el Estado de México. Incremento de la producción a menor costo

¹⁴ *Excélsior*, 26 de mayo de 1981.

con el uso de tractores. De tal modo, encontramos que el SAM pretende dar pautas básicas para una transformación agrícola, sin esclarecer más que en forma muy general sus propios fundamentos, y, aceptando de hecho la transgresión de los mismos: el "control de las condiciones de vida y de trabajo" por los productores, por los trabajadores, se vuelve algo nebuloso; el desarrollo capitalista con su mecanización termina por destruirlo.

Lo que habría que señalar es la opción campesina; es decir, el conjunto de planteamientos campesinistas, del SAM, se inscribe en un discurso no campesinista, sino *productivista*. Por ello, no es de extrañar que muchos de los autores del SAM aleguen que la ley de fomento agropecuario es la base jurídica de ese plan de autosuficiencia. De hecho, no son antitéticos.

Lo que el SAM trata de impulsar es lo que pudiera denominarse un "productivismo de temporal", o sea, hacer que la agricultura fundamentalmente campesina entre en el "rescate" de la producción de granos básicos. Para ello, se da impulso como ya lo apuntamos a la organización de los productores, y se intenta apoyar a estos institucionalmente reorientando el crédito hacia ellos; compartir riesgos (generalizar el aseguramiento entre los campesinos), otorgarles apoyo tecnológico, aumentar los precios de garantía de sus productos, etc. Cabe perfectamente suponer que los materiales de apoyo otorgados

por las instituciones gubernamentales, pueden ser base de un entramado de corrupción que, según se sabe, caracteriza muchas de las prácticas oficiales.

Conforme al plan, se pretende llevar a los campesinos insumos de diversa índole. Así, Fertilizantes de México otorgará abonos con 30 por ciento de descuento, la Productora Nacional de Semilla aportará sus elementos (semillas mejoradas), etc.

La producción campesina, auxiliada de la manera antedicha, se verá complementada con un consumo subsidiado, ya que la magra alimentación de los trabajadores del campo obstaculiza su rendimiento. El consumo popular, indican los autores del SAM, debe ser subsidiado para que en el país se consuma en promedio 2 750 calorías y 80 gramos de proteínas *per capita* al día. Calorías y proteínas serán proporcionadas por la "Canasta básica recomendable", que se subdivide en: "Canasta básica recomendable nacional y la canasta adecuada para la población-objetivo," la más "amolada". En estas "canastas" se incluyen artículos alimenticios básicos, tales como maíz, frijol, trigo, huevos y otros productos. El Instituto Nacional de Nutrición hace estudios para configurar las "canastas", y estas se venderán a precios baratos (subsidiados) en tiendas de la CO-NASUPO.

El estado mexicano, entonces, viabiliza un tipo de producción en la cual el conjunto de apoyos que otorga

juega el papel de infraestructura básica, que, en términos del modo de producción dominante, son capital o convertibles en este, mientras que, a la vez, la reconstitución de la fuerza de trabajo tiene como uno de sus pilares el consumo subsidiado (además de otros proventos, más la educación, el adiestramiento, etc. Debe subrayarse que el aspecto de la capacitación está débilmente tratado en el SAM). Cuando decimos que los elementos de apoyo representan capital, pensamos que su presencia y circulación terminarán, no por ser soportes de la economía campesina, sino, por ser material de lucro, comercializable, carne de mercados. Es decir, el incremento de la productividad, los aumentos de los precios de garantía, el transformar en rentables el cultivo del maíz y otros granos básicos, el aprovechamiento del seguro agrícola, de los subsidios e insumos, terminarán por ser pivotes de una nueva intervención de la burguesía, que se beneficiará en el escenario puesto a disposición de los campesinos. Para favorecer y catalizar esta intervención, se aprueba la Ley de fomento agropecuario, que con sus siniestras asociaciones de ejidatarios con pequeños propietarios acabará por colocar al servicio del capital, tanto la tierra, como la fuerza de trabajo de los campesinos. En estas asociaciones, naturalmente, muchos "pequeños propietarios", que, en realidad, son relevantes burgueses agrarios, son socios más o menos importantes de las empresas transnacio-

nales, o bien, hombres de paja de las mismas.

Es claro, que en el seno de estas asociaciones, las posibilidades de desarrollo de las "organizaciones autónomas de productores" son prácticamente nulas. Otras regulaciones de la ley, como las referentes a la expropiación de tierras ociosas (aunque sea de temporal) para que sean trabajadas por la PRONAGRA (Productora Nacional de Granos); este organismo es clave por lo que atañe a la puesta en práctica de la Ley de fomento; es un organismo facultado para realizar confiscaciones) o por agricultores que (se indica) deben tener capacidad técnica y financiera (o sea, los burgueses) son claras directivas procapitalistas de prácticas que tan solo pueden culminar en el desarrollo. . . sí, pero del empresariado agrícola y de sus aliadas, las compañías transnacionales que, según autores como Fernando Rello, han penetrado en México más que en otros países subdesarrollados.

No tenemos ahora espacio para explayarnos en abordar más aspectos particulares del SAM; en otros trabajos de este género otros autores analizan el proyecto más prolijamente, y su relación con la ley de fomento agropecuario. Aquí, nos hemos nosotros limitado a tratar de entender al SAM, como una respuesta a la estrategia de "ventajas comparativas".

Finalmente, quisiéramos dejar asentado que una transformación agrícola en beneficio de los campesinos, solo puede partir de planes y prácticas

que puedan imponer una orientación cualitativamente diferente de la que predomina en la formación social mexicana, y esto, desde luego, no puede lograrse únicamente a través de acciones del sector agrícola, y sin la participación de organismos de masas que

tengan un carácter independiente y revolucionario (sindicatos, partidos, ligas campesinas no cenecistas, centrales independientes, organizaciones indígenas, etc.) Un espantapájaros como el SAM, no alejará al cuervo imperialista.

